

Quito, 04 de abril del 2017

8107

Señor
DIEGO RAFAEL ESTRELLA COBA
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía "**LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de hoy, 04 de abril del 2017 resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de un año.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente General para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en la ciudad de Quito, el 16 de febrero del 2009, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón, Doctor Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de marzo del 2009.

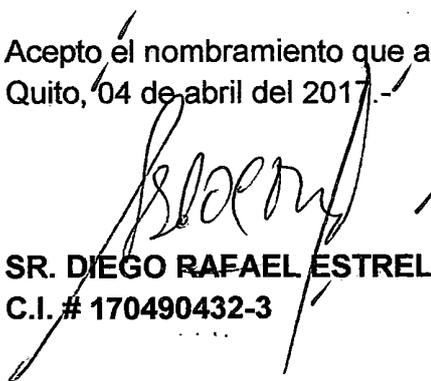
Particular que me es grato comunicar a usted para lo fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Sra. Zoila Beatriz Reascos Espinosa
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 04 de abril del 2017.-



SR. DIEGO RAFAEL ESTRELLA COBA
C.I. # 170490432-3

TRÁMITE NÚMERO: 21339



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5107
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO PHYTOCHEMIE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESTRELLA COBA DIEGO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	1704904323
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 881 DEL 23/03/2009 NOT. 14 DEL 16/02/2009.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

